

EL NOTICIERO BALEAR

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS

UNA peseta al mes.

Redaccion y Administracion, S. Pedro Nolasco, 7, de 8 m. á 8 n.

Teléfono núm. 190.

AÑO I.

Palma Domingo 12 de Julio de 1891.

NUM. 103.

Sección Insular

La Alcaldía impuso ayer ocho multas á distintos infractores de las Ordenanzas municipales, que ascendieron á la suma de 55 pesetas.

Durante la noche del día 10, en la villa de Porreras, detuvo la Guardia civil á cierto sujeto, que con una navaja había inferido á otro una grave herida en la parte superior del muslo izquierdo. Motivó la reyerta que entre ambos habíase suscitado una futil cuestión de fal-das.

El agresor quedó á la disposición del señor Juez municipal de la citada villa que empezó sin dilación la práctica de las oportunas diligencias.

La Guardia civil del puesto de Felanitx detuvo el día 10 á cinco individuos, presuntos autores del incendio de gavillas ocurrido en la noche del 8 en las inmediaciones de aquella ciudad.

Altamente complacida salió la distinguida concurrencia que asistió anteayer á la tarde literaria y musical que tuvo lugar en el Real Colegio de la Pureza. Se recitaron versos en castellano, mallorquin y francés; se ejecutaron con gran maestría y exquisito sentimiento artístico diversas piezas de piano, y se declamaron con gran acierto las dos comedias *La Gramática* y *El tiempo perdido*.

Felicitemos por su aplicación á las alumnas de aquel acreditado establecimiento de enseñanza, á la vez que á la Madre rectora por su incansable celo é innumerables desvelos.

Frente á una tienda de esparto, sita en la plaza de la Cuartera, yacen hacinadas desde larga fecha dos enormes vigas de hierro, que entre otros desgraciados incidentes, cuyo relato sería tan largo como impropia tarea, motivó ayer noche la caída de una pobre anciana, que mohina y maltratada tuvo que ser acompañada á su casa con un soberbio chirlo en la cabeza.

Ponemos el hecho en conocimiento del señor Coocejal que vive en dicha plaza.

El señor Gobernador ha delegado en la autoridad municipal la presidencia de las dos corridas de toros que hoy y el próximo domingo deben celebrarse en esta plaza.

Durante la segunda decena de Junio último el Juzgado Municipal del distrito de la Catedral inscribió en sus registros 23 nacimientos y 17 defunciones.

El día 9 por la mañana en las inmediaciones de la Cristalera, arrabal de Santa Catalina, al divisar al carabiniero de punto en dicho sitio hechó un hombre á correr, dejando en el suelo abandonado un garrafón, que recogió luego el citado carabiniero; el envase resultó contener trece litros de alcohol.

Ayer por la mañana en el sitio antes citado, detuvo el carabiniero Antonio Rodríguez allí de punto, un carro y caballo que conducía un pellejo lleno de aceite, con el fin de introducirlo en la ciudad sin pagar el correspondiente adeudo.

Anoche corrían pésimas noticias con relación al desgraciado estado de salud del señor Armiñán, Capitán General de estas islas.

Deseamos de todas veras no sean aquellos rumores confirmados, y acusen las noticias que nuevamente recibamos la mejoría de nuestra digna primera autoridad militar.

Ayer tarde tuvo lugar en la plaza de toros la tiente de caballos, acto que amenizó la banda de música que dirige el señor Crespi, y del que salieron gratamente impresionados los muchos aficionados que asistieron.

Procedente de Valencia entró ayer á la una de la tarde el vapor *Nuevo Mahónés* con dos pasajeros.

Con el título de *Poetas líricos Italianos* hemos recibido el primer tomo de la Biblioteca Literaria, nueva joya con que nuestro ilustrado amigo D. Juan L. Estelrich acrecentará las muchas bellezas que atesora nuestra literatura patria.

Recomendamos á nuestros lectores la adquisición de dicho libro que se halla de venta en las principales librerías de esta capital al ínfimo precio de dos reales.

La *falange terpsicoriana* que acaudilla el maestro Lieandro atrajo anoche á la plazoleta de Santa Fé gran muchedumbre de espectadores, que aplaudió, silbó y gritó hasta no poder más, entusiasmada ante las gracias *naturales* y coquetiles *ligerezas* de las *aprovechadas* discípulas de aquella olimpica diosa.

Ciertos *industriales* que simulando rifas expendían billetes entre los incautos con el santo fin de quedarse luego con el santo y la limosna, fueron ayer sorprendidos *infraganti* en el ejercicio de su *lucrativo* invento, y conducidos á Capuchinos por los agentes de la autoridad.

Ayer por la tarde ganó fondeadero en el puerto el vaporcito *Salvador*, conduciendo una aprehension de tabaco de contrabando verificada en aguas de esta isla.

Es de esperar evite la autoridad se venda en la plaza Mayor, cual se nos dice ha sucedido ya en otras ocasiones, parte de la carne de las reses lidiadas en la plaza de toros.

El sarampión sigue causando víctimas entre los párvulos, sin que, al menos que sepamos se hayan tomado las medidas que aconseja la prevision, existe el creciente desarrollo que adquiere de cada día tan terrible dolencia.

El Preferente Comandante de la Ronda volante del Pont d' Inca y tres carabineros, aprehendieron el día 7 del actual en la encrucijada

de Buñola, á Alaró y santa Maria, dos bultos de tabaco, con un carro y un caballo, sin reo.

El carabiniero Andrés Picó Caballo que el día 10 prestaba servicio en las inmediaciones del arrabal de Santa Catalina, verificó la detención de un carro con un caballo, que conducía 52 litros de vino, y dos cuarterones vacíos.

Para sustituir al picador Badila, que por haberse inutilizado un pie no vino ayer conforme estaba anunciado, la empresa ha contratado al conocido piquero José Ramon (a) Caro.

Han llegado hasta nosotros alarmantes rumores acerca del estado de salud de la niña hace días torpemente atropellada en las inmediaciones del Oratorio de Portals.

No garantimos la exactitud de la anterior noticia, ántes bien deseamos sinceramente verla desmentida.

Entre ocho y nueve de la mañana, é insiguiendo añeja costumbre, se sitúan en la plaza Mayor gran número de peones albañiles, que al par que á los mendrugos de pan no son menores las dentelladas que reparten, á diestro y á siniestro, contra el recato de doncellas y sirvientas, que á dicha hora transitan en gran número por el espresado sitio.

Escitamos el celo de nuestras autoridades para que en lo sucesivo vean de poner coto á las demasías de los tales mozos.

En los días 7 y 8 de Agosto próximo se verificará en Santander un gran concurso nacional de bandas de música, charangas y orfeones, adjudicándose premios de tres mil, dos mil y mil pesetas.

El concurso se compone de dos obras: una de libre elección y otra señalada por el jurado que será para músicas y charangas la «*Over-tura de Oberon*» de Weber, y para sociedades orfeónicas ó «*El regreso á la patria*» de Monasterio.

Este concurso terminará con un gran festival, en el que tomarán parte todas las bandas y tendrá lugar el día 9.

La carne de los doce toros que han de lidiarse en la corrida de esta tarde y en la del domingo próximo, ha sido adjudicada en 320 pesetas por cabeza, á favor de D. Francisco Florez, que resultó mejor postor en la subasta celebrada al efecto anteayer por la mañana.

El Consejo de administración de la Sociedad Mallorquina de Tranvías ha acordado dar, mayor impulso á los trabajos, que está verificando.

El tendido de línea alcanza hoy al *Salt d' es cá*.

Mañana por la noche se verificará en la revuelta que forman las calles de la Victoria y del Conquistador un baile de boleros que será dirigido por el maestro *Gostinet*.

Entre los pasajeros desembarcados ayer del vapor *Isleño*, figuran

el diputado á Cortes por esta isla señor conde de San Simon, el banquero Sr. Salvá y el diestro *Jarana* con su cuadrilla.

Ayer á las siete y media de la mañana fondeó en nuestro puerto, procedente del de Barcelona, el vapor *Isleño* con la correspondencia, 60 pasajeros y 300 toneladas de carga para ésta y 100 mas para Alicante, para cuyo punto debe salir esta mañana dicho vapor.

Quéjense los vecinos de la calle de la Marina, por haberse quitado el grifo de la fuente, en esta época, en que tanto se necesita el agua.

En la iglesia del Molinar de Levante habrá hoy una solemnisima fiesta dedicada al Sagrado Corazón de Jesús. A las diez, expuesto el Santísimo, se cantará tercia y la misa mayor con sermón que dirá D. Nicolás Cortes. A las seis de la tarde se expondrá S. D. M. y el señor Vicario hará una plática, rezándose después la estación.

Por medio de pregón se fijó ayer en los sitios públicos de esta ciudad un bando de la Alcaldía en el que se consignan las prescripciones acostumbradas ordinariamente en los días de corrida.

Según se nos ha asegurado, presidirá la corrida de esta tarde el señor Marqués de la Bastida.

En un tablado de la Plaza del Rosario hubo anoche *terasetas* y música en otro de la calle de Santo Domingo; á pesar de estas diversiones era muy escasa la gente que circulaba por dichas calles.

El sereno del *Hort des cá*, ha encontrado esta última noche tendido en la via pública un individuo que habia cogido una gran *turca*. Lo han acompañado á su domicilio.

Hasta las tres de la madrugada ha durado el baile de boleros verificado en la Plaza de Santa Fé. No ha ocurrido ningun desman.

Con motivo de las corridas de Toros, han sido reconcentradas en esta ciudad las fuerzas de la Guardia civil.

Cultos

MAÑANA LUNES

Santoral S. Anacleto papa y mártir. *Jubileo de cuarenta horas*: Concluye en Sta. Cruz al Sagrado Corazon de Jesús. Exposicion á las seis tercia y misa mayor; por la tarde el ejercicio de las visitas al deifico Corazon, á las siete y media conclusion del triduo con sermón por el P. Vicente Fernandez, procesion, Te-Deum y reserva.

Cultos sagrados: En San Francisco al anocheecer se cantarán completas en preparacion á la fiesta de S. Buenaventura.

Corte de Maria: En Sta. Magdalena á Ntra. Sra. de los Remedios.

Oficial

El Boletín Oficial de la provincia número 3813 publica:

Ordenes para la captura de presos fugitivos.

Subasta de aprovechamientos forestales.

Amojonamiento del monte público de Buñola.

Precios de artículos de consumo.

Aviso a los negociantes en artículos de arder.

Venta de un carro, caballo y guarniciones de éste, aprehendidos con tabaco de contrabando.

Vacante de la secretaria del Ayuntamiento de Felanitx.

Invitación a los industriales que quieran celebrar conciertos de consumo con la municipalidad de Sansellas.

Exposición del reparto de la contribución territorial de Mahon

Venta de tres fincas, situadas una en el término de Petra y las restantes en el de San Juan.

Otra de muebles embargados judicialmente.

Otra de un cubo de roble para vino.

Inscripciones en el Registro civil de Palma.

Venta de una finca, situada en el término de Santañy.

Llamamiento a los dueños de 67 bultos de tabaco hallados en aguas de Valencia.

Don Guillermo Montis Allende-Salazar Marqués de la Bastida Alcalde de la M. I. N. y L. Ciudad de Palma, Capitán de la provincia de Baleares.

Para el mejor orden público y a fin de evitar sucesos desagradables, insiguiendo la práctica establecida en esta Ciudad en casos iguales, he dispuesto que con motivo de las corridas de toros que han de tener lugar en la tarde de los días 12 y 19 del corriente mes se observen las reglas que a continuación se detallan:

1.ª Queda prohibido el tránsito de carruajes y de caballerías así como de personas que vayan con bultos muy voluminosos por la Rambla y por las calles de los Olmos y de la Plaza de Toros desde una hora antes de comenzar la función hasta otra después de concluida.

2.ª Todos los carruajes y caballerías que transiten por la plaza Mayor y por las calles de Cererols y de San Miguel, desde media hora antes de la marcada para principiar la corrida, hasta media después de haber terminado, deberán caminar precisamente en dirección hacia la Plaza de la Puerta Pintada.

3.ª Las personas que se dirijan a la Plaza de Toros ya en carruaje ó en caballería, deberán apearse ó bien en la Plaza de la puerta de Jesús, ó en la de la Pintada, por el orden que disponga la Guardia Municipal de servicio, dejando siempre espedito el ingreso y la salida por los dos extremos de la calle de los Olmos.

4.ª Se podrá no obstante, ir en carruaje ó en caballería hasta las inmediaciones de la Plaza de Toros, subiendo a la muralla por el Baluarte de San Gerónimo apeándose cerca de la plaza y continuando los carruajes ó caballerías hasta bajar por la rampa que existe junto a la puerta de Santa Catalina

5.ª Concluida la función podrán tomarse los carruajes ó caballerías en los mismos puntos y por el orden anteriormente indicado.

6.ª Los puestos ambulantes para la venta de refrescos que se situen en las inmediaciones de la Plaza, no podrán dificultar el libre tránsito y en todo caso deberán colocarse en el punto y de la manera que les designe la Guardia Municipal.

7.ª Tan luego como los toros sean muertos en la Plaza, serán trasportados inmediatamente al Matadero, degollados y reconocidos por los veterinarios municipales.

8.ª Para el transporte de los toros, como para el de los caballos que mueran en la Plaza deberá cumplirse estrictamente el acuerdo del Ayuntamiento de diez y seis de Julio de 1886 publicado por bando de esta Alcaldía en veinte y cuatro del referido mes y año.

9.ª La carne de los espresados toros comenzará a venderse al público al amanecer del día siguiente al de la corrida y en la Plaza de Santa Eulalia, donde el espendedor colocará previamente tres mesas, a lo ménos, y en los puntos que le designe el delegado de esta Alcaldía al efecto, y estarán servidas por personas idóneas.

10. La carne de los toros será trasladada integramente desde el Matadero

al referido punto de venta, sin que se permita se distraiga de ella la más mínima parte.

11. Las cabezas, tripas, patas y la carne del cuarto delantero se venderán en mesa separada.

12. La carne que se encontrare fuera de los sitios expresados, será decomisada y penado su poseedor con una multa de dos á veinte pesetas.

13. No se venderá de una sola vez á una misma persona mayor cantidad de tres kilogramos.

Palma 11 Julio de 1891.—El Marqués de la Bastida.

Movimiento local

Nacimientos

Días 9 y 8.—Varones 3, hembras 0.

Matrimonios

Días 9.—Dos.

Hospital civil

Día 11.—Movimiento de enfermos.—Entradas, varones 3, hembras 1.—Salidas, varones 0, hembras 0.—Defunciones, varones 0 hembras 0.

Defunciones

Día 11
Juan Salvá, casado 90 años, S. Miguel, catarro bronquial.
Matéo Darder, casado 62 años, Arrabal, agitolia.
Mariano Salvá, casado 70 años, plaza de S. Antonio, disenteria.
Ana Carbonell, viuda 82 años, Vidrieria vejez.

Movimiento de buques

FONDEADOS

Día 11
De Soller laud «2.º Remedio» p. Jurn Pons 4 trip. ton. 36 con lastre m. Sóllea, De Barcelona vapor «Isleño» c. Don Raimundo Piña 23 trip. ton. 314 efectos y balija pas. 61 m. Palma.

DESPACHADOS

Para Ibiza y Alicante vapor «Isleño» c. D. Raimundo Piña 23 trip. ton. 314 efectos y balija m. Palma.
Para Ibiza bergantín goleta «Juanita» c. D. José Lastre trip. ton. 283 con lastre m. Villajoyosa.

Boletín meteorológico.

Día 11

	9 m.	3 t.
Barómetro.	762.1	
Termómetro seco.	26.6	
Id. húmedo.	21.2	
Mínima.	18.8	
Reflector.	16.6	
Dirección del viento.	S. O.	
Ascenso del baróm. en 24 h.	0.0	
Desc. del baróm. en 24 h.	0.0	

ACACIEMENTOS

A las nueve cielo y horizontes claros y despejados con Cirrus Stratus en todos los cuadrantes, viento fresco al S. y mar rizada.

A las doce sigue el mismo cariz con el viento fresco al S. y mar rizada y picada.

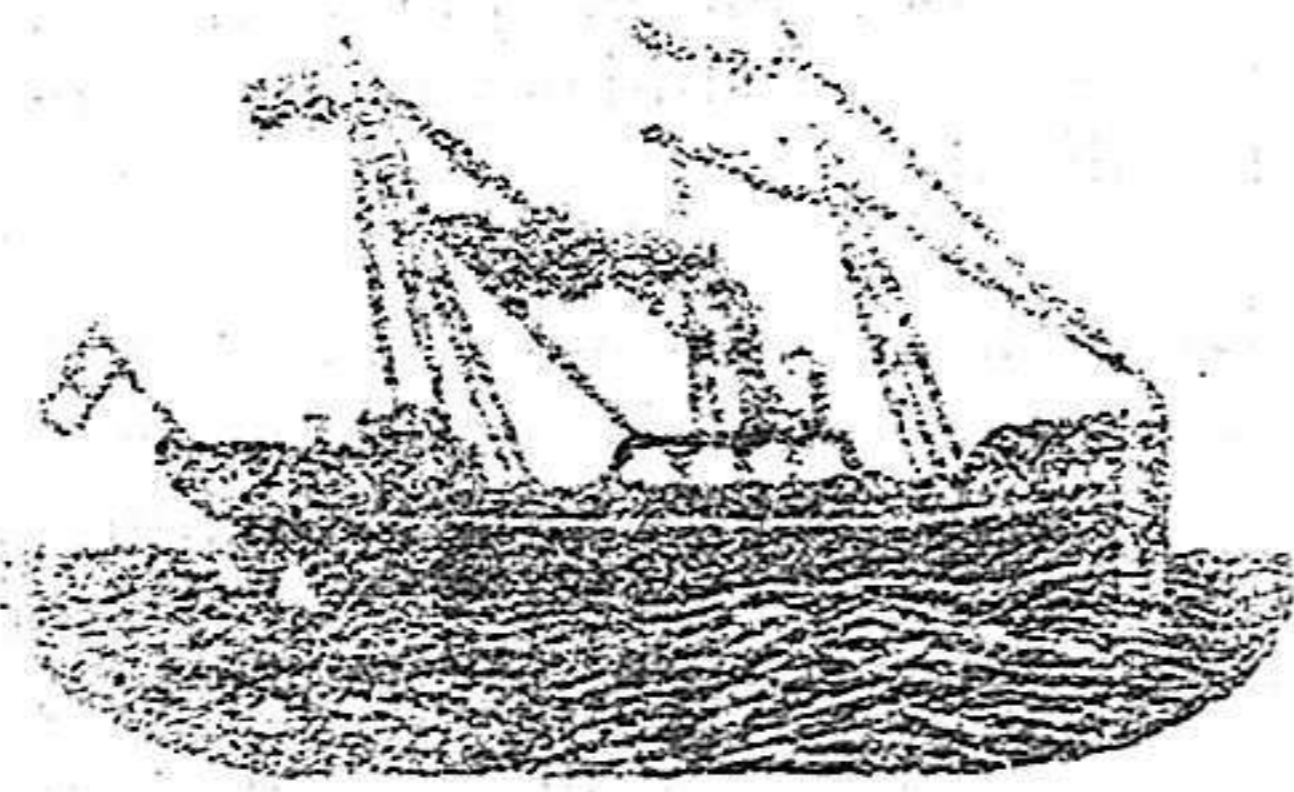
A las siete cielo despejado y horizontes cubiertos por Stratus con ventolina al SSO. y mar rizada.

Termómetro a las 7—26º
Higrómetro a las 7—87º
Agua evaporada a las 7—16.35º

Islaña Marítima.

VIAJE A ARGEL.

El sábado 18 de los corrientes saldrá de este puerto para el de ARGEL, el vapor



BELLVER

á las seis de la tarde.
Admite carga y pasajeros.
Despacho Palacio, 26.

BAÑOS DE MAR NATURALES EN LA PORTELLA

Queda abierto al público el acreditado establecimiento de baños de mar, situados en las afueras de la Portella, en la cual hallarán los señores bañistas todas las comodidades aseo y buen servicio de los años anteriores.

La seccion de baños económicos establecidos en el punto llamado «El Reconet» quedará en breves días abierto al servicio esclusivo de las mujeres.

Repartidor

En la imprenta de este periódico se necesita uno que sepa leer.

Baños de Mar

El propietario de los baños situados en el «Torrent de Mal-pas» junto al «Corporari» participa á sus numerosos parroquianos y al público en general que desde hoy permanecerá abierto dicho establecimiento.

En la calle de Pelaires

número 105 entresuelos se admitirán dos ó tres caballeros para ser tratados como de familia.

Banco de España

Sucursal de Palma de Mallorca
Desde el lunes 6 del corriente, de nueve á doce de la mañana se verificará el pago del dividendo de 50 pesetas por accion, á cuenta de beneficios de 1891.
Palma 4 de Julio de 1891.—El Oficial Secretario, Emilio Figueras.

COPISTERIA DE MÚSICA

Cármén 8 2.º
Trasposiciones, arreglo de toda clase de música para piano y orquesta y banda, á precios económicos, se admiten encargos por correo, servidos con prontitud.
Catálogo del mes de Julio
Seccion Religiosa
Ave Maria, á solo para tenor, con acompañamiento de armonium, traspordada para baritono.
Tantum Ergo, á cuatro voces para órgano ú armonium.
Misa á tres voces á pequeña orquesta, ó órgano.
Piezas sueltas.
Kiries, coro.
Gloria, coro.
Laudamus, duetto.
Domine Jesús, terce trino.
Quitolis, coro.
Ofertorio y Elevacion, órgano.
Se despacha, Escuela de Música, Truysols 1.º principal.

Se venden dos casas

con una porción de terreno plantado de higueras, almendros y otros frutales, situado en el predio «Son Mayoral» del término de esta ciudad. Para mas informes, Molineros 9 pral.

VAPORES TRASATLANTICOS de Pinillos Saenz y C.ª

Vapor directo de Palma á Puerto-Rico, Habana y escalas.
Saldrá fijamente el día 20 de Julio directamente de este puerto, el nuevo y grandioso vapor español de 5.300 toneladas

Martin Saenz

Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos y también para Canarias.
Precios de pasaje. Puerto-Rico 1.ª duros 125.—2.ª duros 85.—3.ª duros 30. Habana 1.ª duros 130.—2.ª duros 90.—3.ª duros 35.

Informarán sus consignatarios: Martinez y Planas, San Juan núm. 20.

Nota.—Se suplica á los señores cargadores que con anticipacion nos manifiestan la carga que tengan que embarcar, pues teniendo por esta vez limitado el espacio del vapor destinado á esta escala, no podemos comprometernos á recibir sino la que se haya convenido anticipadamente.

REAL ACADEMIA

DE MEDICINA Y CIRUGÍA DE PALMA.

El domingo próximo, día 12 de los corrientes, á las ocho de la noche celebrará esta Academia sesion pública de recepcion del señor socio electo Dr. D. Eugenio Losada.

Lo que se anuncia para conocimiento de las personas que quieran concurrir al acto. Palma 8 Julio de 1891.—El secretario perpétuo, Domingo Escafi.

Ferro-carriles de Mallorca

Los días 12 y 19 del actual señalados para las corridas de Toros en la plaza de esta Capital se efectuarán además de los trenes ordinarios los extraordinarios siguientes:

De Manacor á Palma á las 12 tarde.
De La Puebla á id. á las 12.30 id.
De Palma á Manacor á las 7.45 id.
De id. á id. y La Puebla á las 8.15 id.
Notas. En dichos días se suprimirán los trenes mistos ordinarios de La Puebla al Empalme de las 2.45 y el de Palma á Manacor y La Puebla de las 4 tarde.

En las estaciones se despachan entradas de sol y sombra para la funcion.

Se despacharán tambien billetes de 1.ª y 2.ª clase tanto sencillos como dobles con la rebaja del 50 pº del precio de 2.ª á los que al tomar el billete del tren, tomen entrada para la corrida.

Los billetes dobles ó de ida y vuelta solo serán válidos el día de su espendicion.

No tendrán rebaja los billetes que se tomen en Palma al regresar.

Palma 4 Julio de 1891.



PLAZA DE TOROS DE PALMA.

Grandes corridas de Toros de muerte para los días 12 y 19 de Julio 1891 á las cuatro y media de la tarde si el tiempo no impide y con permiso de la Autoridad.

En cada una de dichas tardes se picarán, capearán, banderillearán y serán muertos á estoque seis hermosos toros unos de la muy acreditada ganaderia de D. Joaquin Pérez de la Concha legítimos de Concha Sierra, de Sevilla, diviza azul celeste y rosa, y los otros de la no menos acreditada de D. Máximo Hernan del Colmenar Viejo, diviza azul celeste, por los afamados y simpáticos diestros

FABRILLO Y JARANA

con sus correspondientes cuadrillas.
ESPADAS.—Julio Aparici, Fabrillo.—Antonio Arana, Jarana.

Picadores.—Rafael Caballero, Matacan, de Córdoba.—Francisco Alabau, Vintiundit, de Valencia.—José Bayard, Badila, de Tortosa.—Plácido Zambrano, de Sevilla.

Banderilleros.—Santos Lopez, Pulguita, de Madrid.—Eugenio Lopez, Zoca, de Madrid.—Miguel Burguet, Pajalarga de Valencia.—Joaquin Garcia, Santos, de Valencia.—Manuel Blanco, Blanquito de Sevilla.—José Creus, Cuco, de Sevilla.—Vicente Jordan, Nene, de Sevilla.

Puntillero.—Francisco Roig, Pastoret, de Valencia.—Miguel Zaragoza, de Valencia.

Las puertas de la Plaza se abrirán á las dos y media y la función dará principio á las cuatro y media en punto.

Precios

	Dianos	Abono
Un palco de sombra sin entradas.	50 pts	40 pts
Un id. de sol sin id.	25 »	15 »
Un asiento de balconillo		
1.ª fila sin id.	8.50 »	7 »
Un id. de id. 2.ª fila sin id.	7.50 »	6 »
Una barrera sombra sin id.	6 »	5 »
Un id. sol. sin id.	1 »	
Una delantera de grada sin idem.	1.50 »	

Entrada general á los palcos de sombra y sol, 3.50 pesetas.

Medias entradas para niños menores de diez años y soldados sin graduación, sombra, 2 pesetas, sol, 1.25 id.

Entrada general sombra, 3.50 pesetas, sol, 2.50 id.

DETALLES.—Se observarán en la lidia las reglas generales establecidas en la plaza de Madrid y principales de España.—Una lucida banda amenizará la funcion.

El abono se abrirá en la ventanilla del Teatro, desde el día 4 en adelante. Se reservarán á los abonados á las corridas anteriores sus respectivas localidades hasta el día 8, y los demas días para los que quieran abonarse de nuevo.

Se necesita una no-

driza para criar fuera de casa de los padres, prefiriendo sea de la capital ó de sus alrededores.

Para informes, calle del Estanco 3-3.

Se vende un caballo

que sirve para tiro y para montar.
En esta imprenta darán razon.

ULTIMAS COTIZACIONES.

Madrid 11 Julio.	
4 pº interior	76.35
4 pº amortizable	89.25
Cubas	104.50
Banco de España	422.50
Arrendataria de Tabacos.	86 00
Barcelona	
4 pº interior	76.55
4 pº exterior	77.68
Cubas	104.37
Coloniales	61.65
Nortes	68.85
Francias	40.45
Madrid liq.	76.57
3 pº renta francesa.	95.32
4 pº Español.	73.37
Palma	
Crédito Balear	115.00
Cambio Mallorquin.	81.50
Ferro-carriles de Mallorca	60.25
Alumbrado por gas	160.00
Salinas de Ibiza	250.00
Sociedad General Mallorqu.	91.00
Bonos municipales.	25.00
Islaña Marítima	59.50
Cambio de francos 5.40.	

EL NOTICIERO BALEAR

Hoja independiente consagrada á literatura, artes, ciencias, mejoras públicas y asuntos generales.

Núm. 15.

Segundo Domingo de Julio.

1891.

SUMARIO

Niñerías, por *Francisco J. Esteva*.—Oh, los celos, por *Luis Taboada*.—Gente conocida, los coleccionadores, por *José Ossorio y Gallardo*.—El barón prodigioso, por el *Dtor. Garci-Díaz*.—Estudios higiénicos, continuación.

NIÑERIAS.

CRÓNICA HUMORÍSTICA.

Estamos en pleno progreso infantil.

Existen compañías cómico-lírico-dramático geográficas (y eche usted esdrújulos) compuestas de niños de ambos sexos, que aún no han saltado los andadores y ya pisan la escena con éxito asombroso.

Hay niños sevillanos en cuadrilla; diestros, vamos al decir, que conocen los toros como si los hubieran llevado en sus entrañas, y van por esas plazas de Dios recibiendo cornás y pesos duros y causando la admiración de los aficionados.

Tenemos marinos infantiles, orfeones infantiles, poetas infantiles y tomadores y curdas infantiles.

La infancia lo escala todo y amenaza invadirlo todo: desde la timba al Parlamento, ó vice-versa.

La precocidad de nuestros rorros aumenta progresivamente y no pasa día sin que aparezca por ahí alguna notabilidad en pañales que se manifiesta en clase de tiple absoluta ó de orador sagrado ó de músico de regimiento.

A lo mejor va uno á la Juventud Católica ó al Ateneo ó á cualquier otro centro más ó menos literario, y es agradablemente sorprendido con la lectura de unas seguidillas místicas ó un discurso sobre «La influencia del arroz con pollo en las facultades mentales». Vuelve uno sus ojos misericordiosos á la tribuna creyendo ver en ella á Carulla ó á Fabié, ministro y académico, todo calentino, como las castañas, y se encuentra con que los autores son niños precoces y feos que hacen su debut aquella noche.

En las columnas de cualquiera de esas revistas que han dado en llamar literarias por mal nombre y que no pagan á sus redactores, aparecen á diario sendos artículos firmados por críticos que lo mismo llaman necio á Pereda Galdós ó Alarcon, que juegan á justicias y ladrones en la plazuela, ó se meten en la cama al anochecer por orden de sus papás.

En las tribunas del Congreso se vé diariamente representada nuestra niñez, es decir, la de ellos, por nenes que van para diputados más ó menos mudos y por nenas que piensan seguir la carrera de Derecho y coser torcido.

En los cafés ya salones donde comunmente se reúnen los niños á fumar, jugar al dominó y tomar unas copitas; y en los billares ya es sabido que lo que más predomina es el elemento infantil.

Si este desarrollo continúa, en breve los grandes seremos sustituidos por los chicos: en todos los ramos del saber humano, y ellos manejarán la política y el comercio, y la industria y serán los inventores *jabon de los príncipes* y de las *pastillas Géraudel* y del *bacillus virgula*.

Si siguiendo por ese camino no será

extraño que la vuelta de unos cuantos meses leamos en un periódico ministerial cualquiera noticias como esta:

«Tenemos el gusto de participar á nuestros lectores que se halla notablemente mejorado de la fiebre que á consecuencia de la dentición venía padeciendo estos días el ilustre presidente del Consejo de Ministros. Hoy ha podido tomar papilla.»

O estas otras:

«Ha sido detestado el señor ministro de Hacienda.»

«Ayer se presentó por primera vez en el Senado, vestido de corto, el eminente orador de la mayoría señor Parlanchin. Reciba nuestra enhorabuena.»

«No es cierto, como aseguran algunos periódicos de la oposición, que el director general de Correos y Telégrafos haya vuelto á cambiar de nodriza. Esta suposición es tanto más gratuita, cuanto dicho señor ha optado definitivamente por el biberon y nos consta que le va perfectamente.»

Y así, por este tenor, publicará la prensa sueltos, que si al principio nos sorprenden, nos parecerán luego naturales y corrientes.

Los escaños del Senado y Congreso se verán *a priori* ocupado por niñeras y amas de cría que llevarán en sus brazos á los representantes de la nación, y habrá concejal que abriendo un paréntesis á su iactancia, soltará el pezon para gritar: ¡abajo el matute! y seguir chupando.

La frase *padres de la patria* se sustituirá entonces por la de *hijos de la idem*, y no se dirá *respetable* hombre público sino *rollizo*.

Y no será solamente en la vida pública: también en la privada veremos innovaciones portentosas y precocidades inconcebibles.

La prensa que se dedica á eso nos sorprenderá el día menos pensado con una gacetilla en la que se leerá sobre poco más ó menos:

«En la Iglesia parroquial de X, se unieron ayer mañana, en lazo indisoluble, doña Fulanita de Tal y Perenjanito de Cual, distinguidos fetos que saldrán en breve de los senos maternos respectivos.

Y las generaciones se sucederán con rapidez vertiginosa y las personas mayores nos iremos arrojando por el viaducto, sucesivamente.

Porque, ¿qué papel nos quedará que desempeñar en el mundo?

¡Cómo no nos metamos en la Inclusa!...

FRANCISCO J. ESTEBAN.

¡OH LOS CELOS!

La terrible pasión de los celos está originando crímenes todos los días.

Hoy es un cochero de punto que hiere á su amada en la rabadilla y después se introduce en la navaja siete veces en su propio seno; mañana es un sastre que degüella á su novia y huye despavorido para ocultarse detrás de una cómoda, donde le sorprende la policía comiendo escabeche, como quien no hace nada.

La prensa publica á diario noticias terribles que nos ponen los pelos de punta, pero aún así y todo no sabemos de la misa la media.

Hay muchas mujeres celosas que no salen á luz en los periódicos porque ejercen sus funciones en el seno del ho-

gar. Allí martirizan á sus esposos en secreto, como hace la señora de Calvete, que es una fiera de cincuenta y siete años, metida en carnes y con una boca que parece un saco de noche entreabierto.

El cónyuge infeliz tiene toda la espalda llena de cardenales, producidos por su señora que unas veces le pellizca y otras le muerde y otras le pega con la mano del almirez.

No hay quien le quite de la cabeza que su esposo está en relaciones con la criada y el hombre no puede entrar en la cocina ni pedir agua para afeitarse, ni dirigir la vista hácia el sitio en que está la maritornes.

—Celestino—le dice la esposa metiéndole el mango del cuchillo por entre la tercera y cuarta costilla.

—Si vuelves á mirar á la Nicanora te hundó este arma en el corazón.

—¡Pero mujer! ¡si no miro!

—¿Crees que soy ciega? ¿Crees que no te he sorprendido ayer tarde con una zapatilla de la Nicanora en la mano? ¿Por qué contemplabas aquella zapatilla? ¿Por qué infame?

—Porque iba á matar una araña.

—A mí es á quien estás matando lentamente. ¡Dios mio! ¡Qué desgraciada soy!

Doña Melitona—porque la mujer de Calvete se llama Melitona—tiene momento de irascibilidad en que martiriza á su esposo y tiene otros en que se arroja de bruces sobre la cama y rompe á llorar, agitando toda, como si le hubieran metido en la tripa una docena de lagartos.

Eatonces su marido procura tranquilizarla jurando que siempre le ha sido fiel y que la ama como el primer día. Doña Melitona se enternece y acaba por estrechar á su Celestino contra su corazón, diciéndole:

—Júrame que te es indiferente la Nicanora.

—Te lo juro.

—Júrame que tiene la nariz en forma de picaporte.

—Sí, sí, todo lo que tu quieras.

Solo después de muchas protestas de fidelidad consigue Calvete que su esposa se tranquilice y le permita salir á dar una vuelta y ver los amigos del café que le preguntan:

—¿Que es eso de la nariz? ¿La tiene usted mala?

Y él contesta con una mentira á fin de no descubrir el terrible misterio del hogar:

—No; es que se me pone así todos los meses que tiene erre.

—¡Qué cosa tan rara!

—Se lo he dicho al médico y no sabe á que atribuirlo; pero yo lo achaco al agua de Carabaña.

—¿Mete usted la nariz en la botella?

—No señor; me purgo todos los sábados.

Calvete está flaco y descolorido, y es natural, porque no tiene ni un solo momento de alegría ni puede digerir los alimentos con reposo. Para hacer la digestión se sienta en un sofá y apoya la cabeza en el respaldo, como quien estudia un plan de Hacienda.

—¿En qué piensas?—le pregunta doña Melitona dirigiéndole una mirada de tigre iracundo.

—En el hígado frito que acabo de comer. Temo que se me quede de pié en el estómago.

—¡Ah, tunante! Tu estás meditando alguna infidelidad. El mejor día te escapas de casa con la Nicanora.

Y se lanza sobre Calvete como si quisiera devorarlo; él procura contener á aquella furia pero no puede, y acaba por meterse en la cama cubierto de sudor y con el estómago duro. Después siente unos retortijones muy fuertes y arroja el hígado.

No concluiríamos nunca si fuésemos á referir los sufrimientos de Calvete.

La pasión de los celos nos conduce á los mayores extravíos.

Hay esposo que vive pendiente de las miradas de su esposa, y cree ver rivales hasta en la sopa.

—¡Infame! ¡perjura! ¿Que hacías en la despensa?

—Estaba buscando los zorros, que han desaparecido.

—¿Con quién hablabas entonces?

—Con el aguador.

—¡Ah páfidal!

—¿Tienes celos del aguador?

—Ayer supoué que se llamaba Avellino.

—¿Y qué?

—Un hombre que se llamaba Avellino es capaz de todo... Mañana lo mato en medio de la cocina.

Y se arma un escandalo de todos los demonios, porque el marido grita, y los niños se aprovechan de las circunstancias para encamararse al aparador y devorar silenciosamente un frasco de dulce de guinda que les ocasiona una indigestión rabiosa.

¡Oh! ¡Tiene fatales consecuencias la terrible pasión de los celos!

LUIS TABOADA.

GENTE CONOCIDA

(LOS COLECCIONADORES)

Acostarse un hombre en su caba juicio y levantarse chiflado, es hecho que á nadie puede chocar. En algun momento de la vida tiene el rey de la creación que sufrir la evolución de que hablo.

Y que todos, más tarde ó más temprano la sufrimos, es indiscutible.

La chifladura, que no es más que un paso hácia la locura, es tal vez la mayor y más temible de las epidemias que afligen á la humanidad.

¿Quién puede encontrarse fuera de la ley general que establece que todos, de músicos, poetas y locos, tenemos un poco?

Una de las manifestaciones más terribles de la chifladura humana tiene por causa la afición á las colecciones que se ha desarrollado entre nosotros.

Excluyendo de esta relación á los coleccionadores de mujeres, que también los hay, sin atender á sus intereses particulares y llenos de desconsideración para con sus semejantes, y excluyendo también á los coleccionadores de dinero, que estos pasan ó mejor, descienden á la categoría de simples avaros, recordaré la desmesurada afición que entró en una época en Madrid de coleccionar cuantas cajas de cerrillas caían en poder de cualquiera; con ellas, hábilmente dispuestas y limpias, se formaron algunos álbums, que llegaron á ser notables.

La afición á coleccionar sellos de correos está más extendida que ninguna otra, y ha hecho la fortuna de varios individuos, que en el período álgido de la afición poseían ejemplares numerosos, antiguos y extraños. Las colecciones de sellos han sido utilizadas por algunos pedagogos para instruir á los niños en las más generales nociones de geografía é historia.

Las monedas han sido objeto preferente de ilustrados coleccionadores, y en Madrid hay curiosos monetarios que valen un dínaral. El existente en nuestro Museo Arqueológico es verdaderamente notable, tanto por el número de monedas que encierra como por el

valor intrínseco y relativo de muchas de ellas.

El erudito D. Pascual Gayangos posee también una excelente colección de monedas, cuya afición costosa han seguido también los señores Riaño y Madrazo, habiendo conseguido ser excelentes numismáticos.

Hay quien se complace en reunir cuantos chalecos encuentra á su paso, y convierte á su casa en un monton de trapos viejos, que haría la fortuna de los vendedores que abastecen al Rastro, clásico en otro tiempo y hoy despreciado, olvidado y prostituido.

El coleccionador de sellos resulta un chiflado de la categoría de los científicos. Se gasta una fortuna en papeles que otros utilizaron.

Eduardo Lustonó, que como todo el mundo sabe, ha sufrido las penalidades correspondientes al estado de la demencia que le ha tenido recluido durante algun tiempo en un manicomio, dió los primeros síntomas, de demencia con su afición á coleccionar boquillas y pipas de fumar.

El pobre Mariano Fernandez era un terrible y temible coleccionador de sombreros.

Prenda de esta clase que caía en sus manos, no volvía á cubrir otra cabeza que la suya.

Los coleccionadores de objetos taurinos pueden calificarse de maestros en el género, á juzgar por la fé, el entusiasmo, el candor verdaderamente envidiable con que se dedican á recoger cachivaches que hayan pertenecido al torero A. al empresario J. ó al toro X.

La loza ha encontrado inteligentísimos aficionados, lo mismo que las armas. Un amigo nuestro, periodista, posee una magnífica panoplia cuajada de navajas históricas de asesinos célebres.

Una dama de nuestra más antigua aristocracia se muestra orgullosa por poseer la mejor colección de abanicos que se ha podido formar en España, contando entre ellos varios pintados por Goya, y otros que han pertenecido á reinas de extranjeras naciones.

Otra dama, muy celebrada por su hermosura, tiene la manía de la colección de alhajas, y es verdaderamente asombrosa la que ha llegado á reunir.

Don Vicente Carderera reunió miles de retratos, entre los que había de raro mérito, tanto por ser de personajes antiguos como de individuos célebres en toda clase de terrenos, y su colección era muy buscada por pintores, escritores y toda clase de artistas.

Los cuadros han tenido y tienen muchos entusiastas, y hay colecciones hermosísimas y numerosas. La riqueza de algunas de ellas es fabulosa.

Pero de todas las colecciones ninguna me ha llamado tanto la atención como la de un señor muy respetable de una provincia gallega. Dicho señor ha logrado reunir hechas por sus manos, la friolera de cuatrocientas mil pajaritas de papel, completando su trabajo de buen coleccionador la mayor igualdad entre los diferentes grupos que ha formado por los distintos tamaños de las pajaritas.

Posee además cuanto puede relacionarse con el arte de hacer pajaritas de papel y hasta es posible que escriba un libro con este tema.

Dejo apuntado lo que apuntado dejo, no porque no pudiera continuar la serie de *chiflados*, que son tantos, es decir, infinitos (dicho sea con el debido respeto), sino para tener espacio para consagrar un recuerdo en este artículo á uno de los coleccionadores más rabiosos y de fama que ha poseído la humanidad desdichada. Me refiero á Heinrich Beer, hermano del inmortal Meyerbeer, que era un coleccionador de

carteles de teatro y de bastones, famoso, y que murió loco con un baston en cada mano y un cartel de teatro rodeado al cuerpo.

La monomanía de Beer por coleccionar bastones me lo explico en parte. Un hombre bien preparado para la defensa, siempre es respetado. Un bastonazo convence mejor que un discurso, y un baston manejado hábilmente por un brazo robusto no tiene réplica posible.

No me explico tanto su afición á los carteles de los teatros, porque no creo yo que para tener á un actor ó á una actriz en la boca del estómago se necesite recurrir al sistema empleado por el hermano de Meyerbeer.

Pero cada uno tiene sus gustos. Aunque hay gustos que denuncian á locos.

C. OSSORIO Y GALLARDO.

EL BARON PRODIGIOSO

CUENTO SUPERFEROLÍTICO

«El y ella —I.»

I
De como pasó no me acuerdo, pero el caso es que yo me volví mujer. Al despertar y tentarme, percibi que era menos anguloso y más redondo, ó redonda; sentí en la cabeza un peso desconocido, y, con el asombro que ustedes pueden figurarse, me encontré sin bigote y con una cabellera larguísima, ensortijada... ¡Yo era rubial!

Me levanté de un salto... ¡Señor! ¿Qué es esto? Yo no soy yo mismo... ¿Y mis ropas? También cambiadas. Unas medias de seda, unas ligas y polson. ¡Qué atrocidad! Pero ¿estaré soñando? Me miré delante del armario de luna: lo dicho, una rubita monísima... ¡Era para volverse loco, digo loco!

Estuve pensando si llamar ó vestirme... ¿Y cómo vestirme? ¿Cómo llamar al ayuda de cámara? ¡Julian! Y mi voz era peligrosamente aflautada...

—¿Llama el señorito?
(Con voz ahogada.) ¡No!

Volví al espejo otra vez. abrí el balcón, y vuelta á sentarme. ¡Encantadora! No había que darle vueltas. ¡Rubia! Lo que á mí me gustaba; era el tipo que había soñado siempre, chiquita, menudita, con unos dientecillos de rata... ¡Mi ideal!

II.

De modo que yo era mi ideal. ¡Pero mi alma seguía siendo la de antes? Así debía ser cuando yo misma me gustaba á mi mismo. Esto no se si se entiende; quiero decir que, aunque yo era rubia, mi espíritu era moreno...

Yo le había pedido á Dios la noche antes que me identificara con mi media naranja. ¡Pues ya estamos identificados! Y yo era mi mujer; pero, francamente, me sentía confuso. Frente al espejo, yo me decía mil ternezas. ¡Es usted lindísima! ¡Es usted... pero si usted era yo!

—Nada, chica—pensé;—no podemos separarnos. El milagro es evidente. ¡Siempre juntos, siempre juntos! Una monada.. No vamos á ser como los demás, que á lo mejor anda cada uno por su lado. Fíjate bien: yo soy él, pero tú eres ella, y como tú eres yo, yo soy ella, porque yo... ¡Jesús, qué lío más horrible!

¿Estoy contento? Por lo menos estoy contenta. Bien pensado, soy un matrimonio feliz. ¡Cuánto mejor es esto que andar pelando la pava y rondándote la calle! ¿Verdad, simpática? Nuestros deseos se han cumplido. ¿No quería yo unirme á ti? ¡Pues andando!

III.

Supongo que estarás conforme conmigo, como que eres yo mismo. ¿No reñiremos? Es imposible; no tenemos más que una voz, la mía, es decir, la tuya. Creo que no estaré celoso, porque mirarás lo que yo quiera y te gustará lo que á mí me gusta. Pero ¿y si á mí me seduce otra mujer? ¿Y si á ti te hace tilin otro hombre? ¡Esto sería muy complicado!

Veamos, veamos. Tú eres ella, y yo soy tú mismo, convertido en *misma*. ¡Qué felicidad! Ayer estaba yo diciendo: ¡Señor! ¿Cuándo seremos uno mismo mi novia y yo? ¡Qué prodigio! ¡Qué cosa más rica!

Sin embargo, quisiera poder darte la mano... y no te encuentro. Quisiera hablarte al oído, y veo que no hace falta... En fin, chica, te conozco perfectamente,

demasiado perfectamente... Yo soy tu amante interno y tú eres mi amada externa; pero como siempre estoy interno, quisiera ser medio pensionista...

IV.

Me encuentro guapa, y no puedo besarte, porque como tú eres yo... En fin, que tanta unión ya me vá cargando, señora... Aléjate, aléjate; es decir, aléjame yo de mí...

¿De qué me sirve tenerte á mi antojo, ser tu alma y mi vida? Eso de palma mía! es una verdad como un templo; solo que yo la digo así: palma tuya!

¿Me quieres? Es decir, ¿me quiero? Francamente, es demasiado confuso. ¿No sería mejor que riñéramos un poco?— ¡Yo no tengo razon!—Pero yo soy el equivocado!—No, que yo fui... ¡Cuánto! ¿Y cómo he de tronar conmigo mismo?

V.

—«Siempre así, siempre unidos; en un cielo sin nubes»... Eso te decía anoche, cuando tu eras tu todavía... Y ahora veo mis deseos cumplidos en la unidad más perfecta; el cielo no tiene nubes, ni rayos, ni nada, nada...

¡Puff! Esto es inaguantable. Oye, ¿no te parece que somos demasiado felices? Volvamos á ser tu y yo, y á reinar, y á estar más lejos... ¡Dios Todopoderoso! Yo quiero ser mi, esta es que e la no sea yo!

VI.

En este momento observé una cosa estúpida. Mis cabellos rubios se acortaban, se encogían; sentí que mi pecho se iba hundiendo, y que una mano invisible me arrancaba las ligas. Cada vez era menos rubia, y me iba poniendo más moreno, más moreno...

Al terminar la metamorfosis vi á mi ayuda de cámara con las botas en la mano, y, sin poder contenerme, le dí un abrazo.

—¿Qué es esto, señor barón?
—Nada, Julian, nada. ¡Figúrate que esta noche soñé que era... baronesa!

El caballero que me contó estas simpezas no me merece crédito. Le he oído decir mil pestes del matrimonio...

EL DOCTOR GARCÍ-DÍAZ.

ESTUDIOS HIGIÉNICOS

Aguas Minerales

(CONTINUACION)

Carratraca, en la provincia de Málaga, partido judicial de Campillos y á poca distancia de Gómbates, se llega á este balneario con el ferro-carril de Córdoba á Málaga.

Sus aguas que contienen una elevada proporción de ácido carbónico libre, se emplean con éxito en las dermatosis herpéticas, especialmente en las formas secas, en muchas neuralgias y parálisis, en la epilepsia, hipocondria, monomanías crónicas y en los padecimientos de los órganos generadores de la mujer.

La temporada oficial dura de 15 de Junio á 30 de Setiembre.

La Puda, establecimiento balneario muy renombrado en la provincia de Barcelona, se halla situado á una legua de la villa de Esparraguera y á otra de Olesa.

Sus aguas de olor y sabor sulfurosos, se emplean con tangibles resultados en las enfermedades generales ya mencionadas, en muchas afecciones del útero, como leucorreas y supresion de menstruos y en las afecciones del hígado.

La temporada oficial es desde el día 15 de Junio á 15 de Setiembre.

Ledesma, en Salamanca, situado á 8 kilómetros de la villa de su nombre y á 26 de la capital, se halla asentado su balneario á orillas del río Tormes; muy reformado en la actualidad y cuyas aguas fueron ya conocidas por los romanos y sobre todo por los árabes, que constituyeron un inmenso estanque, que todavía se conserva, y la grandiosa bóveda que le cubre.

Se emplean con éxito en todas las manifestaciones reumáticas, con ó sin alteraciones de textura, en las enfermedades de los centros nerviosos y en algunas del tubo gastro-

intestinal y respiratorio. Sin embargo se hallan contraindicadas en las lesiones del corazón y de los grandes vasos, en las hemorragias, en la fiebre héctica, hidropesias, reblandecimiento cerebral progresivo y en las parálisis de origen medular.

La temporada oficial dura desde 1.º de Junio á 30 de Setiembre.

Lugo, establecimiento balneario situado en la ciudad de su nombre, en la orilla izquierda del río Miño y en el arrabal del puente brotan varios manantiales de distinta temperatura que prestan muy buenos servicios en casi todas las afecciones de origen escrofuloso, herpético ó reumático.

La temporada oficial es desde 15 de Junio á 30 de Setiembre.

Montemayor, en la provincia de Cáceres, tiene su establecimiento balneario en el pueblo de Baños y sus aguas se enturbian al poco rato de depositadas y se recomiendan en las mismas enfermedades generales y locales ya antedichas.

La temporada oficial es desde 1.º de Junio á 30 de Setiembre.

Panticosa, en Huesca, está situado al Norte del antiguo reino de Aragon, en la línea divisoria entre España y la vecina república, en el valle de Tena, en donde existen nieves perpétuas.

La pradera de Panticosa, en donde brotan las aguas, constituye un valle en forma de concha y su atmósfera es apacible, pura y exenta de toda clase de miasmas, y, por lo tanto, libre de las enfermedades infectivas.

Las aguas de sus cinco manantiales tienen composición química, propiedades físicas y aplicaciones terapéuticas diferentes, si bien, por el ázoe de que están cargadas, tienen la calidad especial de deprimir la vitalidad y disminuir la irritación morbosa de los órganos, á lo que contribuye también su temperatura que oscila entre 26º á 30º.

A los pocos dias sienten los enfermos languidez, poca aptitud para los trabajos físicos y una debilidad agradable; despues de este estado transitorio, se mitigan los padecimientos, se regularizan sus funciones, se aminora la tos, se facilita la expectoración, mejorando el carácter de los esputos, se desarrolla el apetito y se verifica una notable reparación de fuerzas.

Estas aguas se emplean en las afecciones de pecho, siendo muy beneficiosas en los catarros bronquiales crónicos y en los enfermos que tienen propensión á las hemorragias del aparato respiratorio. Detienen los progresos de las granulaciones tuberculosas, pero se hallan contraindicadas en el periodo de reblandecimiento de los tuberculos. Se usan asimismo con éxito en muchas gastralgias y dispepsias, en los infartos del hígado y del bazo, en las enfermedades nerviosas, clorosis y anemia y en muchas manifestaciones herpéticas, ya de la piel ó ya de las mucosas.

La mejor temporada es desde fines de Junio hasta últimos de Agosto, y sobre todo la primera quincena de Julio, en que la temperatura es primveral, y son más pequeñas las oscilaciones meteorológicas.

Tiermas, en la provincia de Zaragoza, está situado su establecimiento en la orilla de su nombre, á 44 kilómetros de la frontera francesa.

Se usan sns aguas con tangibles éxitos en los reumatismos de todas formas, en la gota, en las retracciones tendinosas, en las parálisis por focos apopléticos y en muchas afecciones de la matriz.

La temporada oficial dura desde 1.º de Junio á fin de Setiembre.

(Se continuará.)